





Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022

Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria de Villa Victoria







INDICE

	CO	ONTENIDO			Página
Presentación					3
Misión					5
					5
Diagnóstico		de		Mejora	6
Análisis	······				6
Escenario Regulatorio					8
Estrategias Acciones				у	9
Propuesta	Integral	por		y/o	10
Anexos				formatos	15
Análisis (Exención)	de	Impacto	······	Regulatorio	30







Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Villa Victoria Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 Presentación

Villa Victoria, tiene como propósito; fomentar y coordinar los proyectos y programas de desarrollo económico, en el corto, mediano y largo plazo, fomentando la participación de los sectores social y privado. Además, promover la inversión local, estatal, nacional e internacional, gestionando apoyos y fondos ante las instancias estatales y federales, a fin de contribuir en la generación de empleos directos e indirectos. Asimismo, establecer alianzas estratégicas con otros municipios para impulsar el desarrollo regional que permitan mejorar las condiciones de vida de todas las comunidades del municipio. Ofrecer capacitación técnica y administrativa que les facilite a los emprendedores, así como a micros y pequeñas empresas la realización de proyectos productivos que generen un valor económico y un crecimiento sostenible.

La Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria conjuntamente con los tres niveles de gobierno en la materia, han mantenido una estrecha relación con el objetivo de establecer líneas de acción y actividades específicas para que las dependencias municipales de la Administración Pública Municipal puedan alcanzar una mejora continua y considerable en sus trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, siempre con la única finalidad de permitir al emprendedor y empresario las ventajas competitivas para instalarse en el territorio municipal.

El Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022, tiene como finalidad, eliminar procesos tardados o servicios duplicados, teniendo como propósito que se mejora la eficacia y eficiencia en la prestación de servicios que brinda el municipio ya sea de manera presencial o virtual.

En el presente Programa Anual se realiza una propuesta de **15 trámites** y servicios a simplificar, lo que representa el **10% del total** de trámites y servicios que ofrece el ayuntamiento a la ciudadanía.







Misión

Dar atención a las necesidades colectivas de la ciudadanía, como un gobierno incluyente y socialmente responsable incidiendo de manera directa y simultánea en los factores que propician el rezago en amplios sectores de la población, favoreciendo la generación de bienestar, desarrollando un municipio competitivo y resiliente, promoviendo, fortaleciendo y potencializando el desarrollo económico local, procurando una sociedad protegida, garantizando el acceso a la seguridad en todos sus niveles, mediante la eficiente prestación de servicios públicos y la implementación de planes y programas transversales, la adopción de prácticas modernizadores e innovadores y ocupando eficientemente los recursos financieros disponibles, que promuevan el desarrollo integral municipal obteniendo impactos positivos en la población, en un esquema de desarrollo sostenible.

Visión

Convertirse en un Gobierno de Resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico recesivo, demandante y profundamente dinámico, que mida sus alcances mediante la precepción inmediata y tangible de mejoras por parte de la ciudadanía.







Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Para fortalecer e incrementar la productividad en todos los sectores de nuestra economía, la Administración Pública Municipal, busca agilizar los procedimientos administrativos al interior de las dependencias municipales, para ello es importante recalcar que la Mejora Regulatoria, se encamina a revisar procesos y procedimientos para mejorar la calidad de las regulaciones, trámites y servicios que son impedimentos u obstaculizan la actividad económica.

Los trámites y servicios son el principal instrumento que tiene un gobierno para interactuar con los ciudadanos y empresarios, razón por la cual es necesario hacer una revisión de aquellos, que lejos de agilizar la inversión sean un obstáculo, promoviendo así la eficacia gubernamental.

Análisis FODA

Fortalezas

- Se cuenta con la voluntad y el compromiso de las autoridades involucradas en la materia para mejora continua y permanente.
- Existen las instalaciones adecuadas para brindar una atención de calidad
- > Se cuenta con personal capacitado en cada una de las dependencias municipales.
- Las funciones y atribuciones están bien definidas en el Manual General de Organización.
- se cuenta con la normatividad y reglamentación vigente en el municipio.

Oportunidades

- Aprovechar los casos de éxito de otros municipios para poder implementarlos en Villa victoria.
- Colaboración del sector académico, social y privado.
- Firma de convenios con dependencias federales, estatales y municipales
- ➤ El aumento en el uso de las tecnologías digitales por parte de la población.
- Legislación a favor de la implementación de la Mejora Regulatoria.

Debilidades

- Falta de sistemas actualizados que pongan en práctica la simplificación y sistematización de trámites de manera electrónica.
- Infiltración a la base de datos por personas no autorizadas
- Rotación del personal que tiene conocimiento en la materia cada cambio de administración.
- Insuficiente presupuesto asignado a la Coordinación

Amenazas

- Que las autoridades no le den la importancia que la Mejora Regulatoria tiene.
- Reducción del presupuesto.
- Creación de regulaciones que no den certeza jurídica a los empresarios o emprendedores para generar nuevas fuentes de empleo.
- La existencia de contingencias sanitarias o naturales que impidan su cumplimiento.







Escenario Regulatorio

Villa Victoria a través de sus dependencias administrativas tiene el compromiso de actualizar y modernizar tanto sus estructuras como sus procedimientos, para enfrentar las necesidades que se originan con las innovaciones tecnológicas, nuevas prácticas, legislaciones y sobre todo el mejoramiento de la gestión pública, transparencia y rendición de cuentas.

Garantizar la transparencia en la regulación de los trámites y servicios y sobre todo, orientar acciones con el máximo esfuerzo para impactar con menores costos, reducir o eliminar requisitos innecesarios, son parte fundamental para una adecuada operatividad en la Administración Municipal.

Es importante mencionar que el municipio de Villa Victoria, ofrece 157 trámites y servicios brindados por 17 dependencias municipales que a continuación se enlistan:

- > Secretaria del H. Ayuntamiento
- > Tesorería Municipal
- Contraloría Interna Municipal
- Dirección de Gobernación
- Dirección de Desarrollo Económico, Agropecuario
- Dirección de Turismo
- Dirección de Medio Ambiente
- Dirección de Administración
- Dirección de Obras y Servicios Públicos
- Dirección de Desarrollo Urbano
- Dirección de Desarrollo Social, Educación, Cultura y Salud
- Comisaria de Seguridad Publica
- Unidad de Protección Civil
- Dirección de Desarrollo Social
- > Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
- ➤ Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
- Defensoría Municipal de Derechos Humanos







Estrategias y Acciones

Para llevar a cabo el Programa de Mejora Regulatoria 2022, el municipio de Villa Victoria utilizará las siguientes:

Estrategias:

- Actualización periódica del catálogo municipal de trámites y servicios (REMTyS)
- Actualización del Catálogo Municipal de Regulaciones
- > Elaboración de Manuales de Procedimientos de cada una de las áreas

Acciones:

- ➤ Identificar trámites y servicios que se puedan brindar a través de medios electrónicos.
- ➤ Promover la disminución de requisitos en los trámites y servicios más solicitados.
- Evaluar de manera continua los resultados de las acciones de Mejora Regulatoria, mediante encuestas de satisfacción a usuarios en la atención brindada.
- > Brindar información y orientación precisa a los usuarios.
- > Elaboración de Manuales de Procedimientos







Propuesta Integral por trámites y/o servicios para 2022 de las diferentes dependencias municipales.

Partiendo de lo anterior, Villa Victoria se compromete a la reducción de cargas administrativas en los trámites y servicios que ofrece, por lo que las propuestas integrales por trámites y/o servicios que se presentan se resumen en las siguientes líneas de acción:

de Actua stos y avanc os cubrie ipales (caja) requis el bar	sitos solicitados por	Implementar al 100% la Terminal de Punto de Venta (TPV) en la	Brindar un mejor servicio a
stos y avanc os cubrie ipales (caja) requis el bar	ce del 90%, ya que se eron todos los sitos solicitados por	la Terminal de Punto de Venta (TPV) en la	mejor servicio a
	nco, pero no cuentan a TPV.	caja municipal, con la finalidad de facilitar el pago de impuestos a través de tarjetas bancarias, reduciendo el tiempo del trámite	la ciudadanía.
		de 15 a 5 minutos.	
K. CONTRAI	LORIA INTERNA M	IUNICIPAL	
	trámite tiene una ción de 30 minutos	Disminución de tiempo de respuesta de 30 a 20 minutos	Dar una mejor atención y atender a un número mayor de usuarios.
Se sinacimidenti fotogi Secre Crédi Perso Se Const	taría de Hacienda y to Público. onas Jurídicas: solicita Acta titutiva, ificación oficial con	Se elimina de los requisitos el acta de nacimiento, pues se subsana con la credencia para votar Omitir el requisito de identificación oficial con fotografía, ya que	Agilizar el trámite Agilizar el trámite.
	Secre Crédi Perso Se Cons Ident	fotografía y alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Personas Jurídicas: Se solicita Acta Constitutiva, Identificación oficial con fotografía y alta en la	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Personas Jurídicas: Se solicita Acta Omitir el requisito de identificación oficial Identificación oficial con fotografía, ya que







		Secretaría de Hacienda y							
	The contract of the contract o	Crédito Público.	Νι ατόνι						
DG. DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN									
DG 001	Obtención de Permisos para la realización de bailes y eventos públicos de bajo impacto.	Actualmente el tiempo de respuesta para este trámite es de 1 día hábil.	Se propone la reducción de tiempo de respuesta de 1 día hábil a 1 hora	Agilizar el trámite.					
DG 003	Otorgamiento o revalidación de autorización o permiso temporal para ejercer el comercio.	Para este trámite se solicitan: Presentar solicitud firmada, especificando la actividad o giro comercial y, Presentar identificación oficial	Eliminar la solicitud firmada, especificando la actividad o giro comercial	Brindar un mejor servicio a la ciudadanía.					
DE. DIRI	ECCIÓN DE DESAR	RROLLO ECONÓMICO, A	AGROPECUARIO Y T	TURISTICO					
DE 005	Sistema de Apertura Rápida de Empresas (Modulo SARE)	El tiempo de respuesta de este trámite es de 3 días hábiles	Reducir el tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 1 día hábil.	Agilizar el tramite					
	DMA. I	<u>DIRECCIÓN DE MEDIO A</u>	AMBIENTE						
DMA 003	Atención a la denuncia ciudadana en materia ambiental	El tiempo de respuesta es de 30 días hábiles	Reducción de tiempo de respuesta de 30 a 15 días hábiles	Agilizar el trámite acorde al tiempo de respuesta.					
	E. DI	RECCIÓN DE ADMINIST	ΓRACIÓN						
E 004	Prácticas Profesionales	Para brindar este servicio se solicitan: Carta de presentación CURP Comprobante de domicilio, Copia de INE Formato de registro requisitado y firmado.	practicante.	Agilizar el trámite.					
DO v. CD 012	·	CCIÓN DE OBRAS Y SER		Brindar					
DO y SP 013	Alta y conexión al Sistema de Alcantarillado	Actualmente se cuenta con un tiempo de respuesta de 8 días hábiles.	de respuesta de 8 a solo 3 días hábiles.	óptimamente este servicio					
	CECyS. COORDIN	ACIÓN DE EDUCACIÓN	I, CULTURA Y SALU	D					







CECyS 001	Atención y canalización a problemas comunitarios de salud	Actualmente el tiempo de respuesta es de 5 días hábiles	Para este trámite la propuesta de mejora es la reducción de tiempo de respuesta de 5 a 3 días hábiles.	Apoyar de manera rápida y eficiente a la población para el cuidado de su salud.
CECyS 002	Orientación a quejas sobre servicios de salud en el municipio	Actualmente el tiempo de respuesta es de 2 días hábiles	Para este trámite la propuesta de mejora es la reducción de tiempo de respuesta de 2 a 1 días hábiles.	Apoyar de manera rápida y eficiente a la población para el cuidado de su salud.
	CMSP. COMISA	GURIDAD PUBLICA		
CSPM 001	Atención a llamadas de emergencia	Las llamadas de emergencia por parte de la población se reciben mediante al sistema nacional al 911 y de manera local al 726 2515520, siendo varias las personas que se turnan para este servicio.	Capacitar al personal que atenderá exclusivamente este servicio para que cuente con la sensibilización que esto conlleva.	Optimizar la respuesta inmediata y una atención de calidad.
	SM	DIF. SISTEMA MUNICIP	PAL DIF	
SMDIF 002	Integración de expediente y asistencia técnica legal para rectificación de actas de nacimiento	Los requisitos para realizar este trámite son:	Se propone la eliminación del acta de matrimonio de los padres.	Simplificar y reducir los requisitos a los usuarios.
SMDIF 004	Divorcio incausado	Los requisitos solicitados son:	Se propone la eliminación del	Simplificar y reducir los







		 Acta de matrimonio certificada Acta de nacimiento de los hijos Domicilio de cónyuges Estudio socioeconómico 	estudio socioeconómico	requisitos a los usuarios.
SMDIF 009	Consulta médica en rehabilitación	Se solicitan los siguientes requisitos:	Se propone la eliminación del comprobante domiciliario	Simplificar y reducir los requisitos a los usuarios.







ANEXOS FORMATOS 1DPTS

2022







COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 TESORERÍA MUNICIPAL DE VILLA VICTORIA

Dependencia/C	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):	T. TESORERÍA MUNICIPAL		
– Responsable y	/o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	C.P. HECTOR EDUARDO VERA ZEA		
Fecha de Elabo	oración: <u>24 DE MARZ</u>	O DE 2022	Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29	DE MARZO DE 2022	
Total de trámit	tes y/o servicios de la Depend	lencia Municipal:1	Número de trámites prioritarios para 2022: _	<u>1</u>	
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio		Acciones de Mejora programadas	Avance de su cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
T 003 Cobro de impuestos y derechos caja municipal, impuestos a trav Reconducción tiempo del trámit ya que se cubrie		caja municipal, c impuestos a trav tiempo del trámite	Terminal de Punto de Venta (TPV) en la con la finalidad de facilitar el pago de és de tarjetas bancarias, reduciendo el de 15 a 5 minutos. On todos los requisitos solicitados por el centan con la TPV.	90%	Tesorería municipal
	Nombre y Cargo de Quién l	o Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Cargo del Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal
	C.P. José Ildefonso Álvar Enla	ez Rebollar	C.P. Héctor Eduardo Vera Zea Tesorero Municipal		P en D Daniel Salgado Hernandez Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria







COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE VILLA VICTORIA

Dependencia/0	Organismo Descentralizado (c	clave y nombre):	K. CONTRALORIA INTERNA MUNICIPA	<u> L</u>				_
Responsable y	v/o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	LIC. EDER MANCILLA MARTINE	<u>EZ</u>				
Fecha de Elab	oración:30 DE SEPTIE	EMBE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Comité Interno:	:04 DE OCT	UBRE DE 2	2021_		
Total de trámit	tes y/o servicios de la Depend	lencia Municipal:4	Número de trámites prioritarios para 2022:	2				
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del tr	Acciones de Mejora rámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo G		Fecha de Cumplimiento	Unidad Admir Respons	
K 001 Expedición de Cedula de Acceso al Decl@raNET para manifestación de bienes por Anualidad, Alta o Baja del Servidor Público. Disminución de ti		empo de respuesta de 30 a 20 minutos	atención y	mejor atender número de	31/marzo/2022	Contraloría Municipal		
	Nombre y Cargo de Quién lo	o Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipa	ıl		Nombre y Cargo del Coor Mejora Regulatori		e
Lic. José Álvarez Carbajal Enlace de Mejora Regulatoria			Lic. Eder Mancilla Martínez Contralor Interno Municipal		Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria			







COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE VILLA VICTORIA

Dependencia/C	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):	_K. CONTRALORIA INTERNA MUNICIPA	<u>AL</u>				_
Responsable y	o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	LIC. EDER MANCILLA MARTINI	EZ_				_
Fecha de Elabo	oración: 30 DE SEPTIE	EMBE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Comité Interno	:04 DE OCTUBR	E DE 2021_			
Total de trámit	tes y/o servicios de la Depend	lencia Municipal:4	Número de trámites prioritarios para 2022:	<u>2</u>				
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del tr	Acciones de Mejora ámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo Genera las Acciones		Fecha de Cumplimiento	Unidad Admir Responsa	
K 003	Empresas Objetadas	subsana con la cree Personas Jurídica Omitir el requisito	Personas físicas: requisitos el acta de nacimiento, pues so dencia para votar	a un nún mayor	3	1/marzo/2022	Contraloría Municipal	Interna
	Nombre y Cargo de Quién le		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipa Lic. Eder Mancilla Martínez	al		ore y Cargo del Coor Mejora Regulatori	a Municipal	e
	Enlace de Mejora Regul	,	Contralor Interno Municipal			Ma Guadalupe Salga nadora Municipal de		ia







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DIRECCION DE GOBERNACION MUNICIPAL

Dependencia/0	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):DC	DIRECCION DE GOBERNACION				
Responsable y	v/o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	LIC. SERGIO CARMONA VELAZQUEZ				
Fecha de Elab	oración: <u>30 DE SEPTIE</u>	MBRE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Comité Inter	no: <u>04 DE O</u>	CTUBRE 1	<u>DE 2021</u>	
Total de trámit	tes y/o servicios de la Depend	lencia Municipal:5_	Número de trámites prioritarios para 2022:	2	2	-	
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del tr	Acciones de Mejora ámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo Ge las Acci		Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DG 001	DG 001 Obtención de Permisos para la realización de bailes y eventos públicos de bajo impacto.		cción de tiempo de respuesta de 1 día hábil	Agilizar trámite.	el	30 de junio de 2022	Dirección de Gobernación
	Nombre y Cargo de Quién l	o Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal			Nombre y Cargo del Coor Mejora Regulatoria	
L.C. Alfredo Bueno Salgado Enlace de Mejora Regulatoria		Lic. Sergio Carmona Velázquez Director de Gobernación Municipal			Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria		







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DIRECCION DE GOBERNACION MUNICIPAL

Dependencia/0	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):DC	S. DIRECCION DE GOBERNACION			
Responsable y	/o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	LIC. SERGIO CARMONA VELAZQUEZ			
Fecha de Elab	oración: <u>30 DE SEPTIE</u>	MBRE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Comité Inter	no: <u>04 DE OCTUBR</u>	E DE 2021	
Total de trámit	tes y/o servicios de la Depend	lencia Municipal:5_	Número de trámites prioritarios para 2022:	2	_	
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del tr	Acciones de Mejora ámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DG 003	Otorgamiento o revalidación de autorización o permiso temporal para ejercer el comercio.	Eliminar la solicit giro comercial	ud firmada, especificando la actividad o	Brindar un mejo servicio a l ciudadanía.	r 30 de junio de a 2022	Dirección de Gobernación
	Nombre y Cargo de Quién le		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Cargo del Coor Mejora Regulatori	a Municipal
L.C. Alfredo Bueno Salgado Enlace de Mejora Regulatoria			Lic. Sergio Carmona Velázquez Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez Director de Gobernación Municipal Coordinadora Municipal de Mejora Regulatori			-







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE VILLA VICTORIA

Dependencia/0	Organismo Descentralizado (clave y nombre):	DE. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONO	ÓMICO		
Responsable y	/o Enlace de Mejora Regulat	oria de la Dependencia: _	LIC. DANIEL SALGADO HERNANI	<u>DEZ</u>		
Fecha de Elabo	oración:30 DE SEPTII	EMBRE DE 2021	_ Fecha de Aprobación en el Comité Into	erno: <u>04 DE OCTUBI</u>	RE DE 2021_	
Total de trámit	tes y/o servicios de la Depend	dencia Municipal:12	Número de trámites prioritarios para 202:	2:1		
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del tra	Acciones de Mejora ámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DE 005	Sistema de Apertura Rápida de Empresas (Modulo SARE)	Reducir el tiempo d	de respuesta de 3 días hábiles a 1 día hábil.	Agilizar el tramite	31/03/2022	Departamento d Licencias d Funcionamiento.
	Nombre y Cargo de Quién l	o Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Cargo del Coo Mejora Regulator	
Lic. Jesús Ortega Colín Enlace de Mejora Regulatoria		Lic. Daniel Salgado Hernández Director de Desarrollo Económico		Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria		







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE VILLA VICTORIA

Depe	endencia/C	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):	DMA. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE				
Resp	onsable y	v/o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	ING. NEFTY ALCÁNTARA SANTA	<u>NA</u>			
Fech	a de Elab	oración:30 DE SEPTIE!	MBRE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Comité Inte	erno: <u>04 DE OC</u>	TUBRE D	E 2021_	
Total	l de trámi	tes y/o servicios de la Depend	lencia Municipal:7	Número de trámites prioritarios para 2022	!:1_			
(Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del tr	Acciones de Mejora ámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo Ge las Acci		Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	DMA 003	Atención a la denuncia ciudadana en materia ambiental	Reducción de tiem	apo de respuesta de 30 a 15 días hábiles	Agilizar el acorde al de respues	tiempo	31/08/2022	Dirección de Medio Ambiente.
		Nombre y Cargo de Quién l	o Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal			Nombre y Cargo del Coo Mejora Regulatori	
P. en C.A. Diana Garduño Aca Enlace de Mejora Regulatoria		<u>Ing. Nefty Alcántara Santana</u> Director de Medio Ambiente		Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria				







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE VILLA VICTORIA

Dependencia/O	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):	E. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			
Responsable y	o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	C. ROGELIO FLORES VILCHIS			
Fecha de Elabo	oración:30 DE SEPTIE	MBRE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Comité Inte	erno: <u>04 DE OCTUBRE I</u>	DE 2021	
Total de trámit	tes y/o servicios de la Depend	dencia Municipal:5	Número de trámites prioritarios para 2022:	11		
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del tr	Acciones de Mejora rámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
E 004	Prácticas Profesionales		a CURP, debido a que en la carta de enen los datos del practicante.	Eliminación de la CURP, debido a que en la carta de presentación ya vienen los datos del practicante.	30 de junio de 2022	Dirección de Administración.
Sec	Nombre y Cargo de Quién l <u>C. Esmeralda Gómez Ve</u> cretaria de la Dirección de A	<u>lázquez</u>	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. Rogelio Flores Vilchis Director de Administración		Nombre y Cargo del Coor Mejora Regulatori Lic. Ma Guadalupe Salga Coordinadora Municipal de	a Municipal do Domínguez







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE VILLA VICTORIA

Dependencia/C	Organismo Descentralizado (c	clave y nombre):DC	O Y SP. DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS	S PUBLICOS				
Responsable y/	o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	ING. RIGOBERTO VILLAFAÑA F	ELIPE				
Fecha de Elabo	oración: 30 DE SEPTIEM	IBRE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Comité Inte	erno: <u>04 DE OC</u>	TUBRE I	DE 2021_		
Total de trámit	es y/o servicios de la Depend	dencia Municipal:2	Número de trámites prioritarios para 20	022:1				
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del tr	Acciones de Mejora rámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo Gene las Accion		Fecha de Cumplimiento	Unidad Administra Responsable	tiva
DO y SP 013	Alta y conexión al Sistema de Alcantarillado	Se propone la redu 3 días hábiles.	ucción de tiempo de respuesta de 8 a solo	Brindar óptimamente servicio	e este	30/06/2022	Departamento Agua Potable Saneamiento	de y
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal]	Nombre y Cargo del Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal			
	L.C. Viridiana López Ga Enlace de Mejora Regul		Ing. Rigoberto Villafaña Felipe Director de Obras y Servicios Públicos.		Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez Coordinadora Municipal de Meiora Regulatoria			







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 COORDINACIÓN DE EDUCACÓN, CULTURAY SALUD.

Dependencia/C	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):CE	ECyS. COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, CULT	ΓURA Y SALU	D		
Responsable y	o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	LIC. LAURA COLÍN SANTANA				
Fecha de Elabo	oración:30 DE SEPTIEN	MBRE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Com	nité Interno:	04 DE OC	CTUBRE DE 2021	
Total de trámit	es y/o servicios de la Depend	dencia Municipal:		2022: 2	_		
Código Nombre del Trámite y/o Servicio (Eliminación del t			Acciones de Mejora rámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo Go de las Acci		Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
CEC yS 001	Atención y canalización a problemas comunitarios de salud		la propuesta de mejora es la reducción de ta de 5 a 3 días hábiles.	Apoyar manera ráp eficiente población p cuidado o salud.	a la para el	30/06/2022	Coordinación de Educación, Cultura y Salud.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Nombre y Cargo del Coordi Titular de la Dependencia Municipal Mejora Regulatoria M					
C. Marcos Campos Figueroa Aux. Administrativo			Lic. Laura Colín Santana Coordinadora de Educación, Cultura y Sal	 lud.	Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria		







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 COORDINACIÓN DE EDUCACÓN, CULTURA Y SALUD.

Dependencia/C	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):CE	ECyS. COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, CUL	ΓURA Y SAL	UD	<u>.</u>	
Responsable y	o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	LIC. LAURA COLÍN SANTANA				
Fecha de Elabo	oración:30 DE SEPTIEM	MBRE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Com	ité Interno:	_04 DE OC	CTUBRE DE 2021_	
Total de trámit	es y/o servicios de la Depen	dencia Municipal:	Número de trámites prioritarios	para 2022:	2	<u>. </u>	
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del tr	Acciones de Mejora rámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo (de las Ac		Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
CECyS 002	Orientación a quejas sobre servicios de salud en el Municipio		tiempo de respuesta) este trámite la propuesta de mejora es la reducción de po de respuesta de 2 a 1 días hábiles.		de ápida y a la para el de su	30/06/2022	Coordinación de Educación, Cultura y Salud.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal			Nombre y Cargo del Coor Mejora Regulatori		
C. Marcos Campos Figueroa Aux. Administrativo		<u>Lic. Laura Colín Santana</u> Coordinadora de Educación, Cultura y Sa	Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez ud Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria				







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DE LA COMISARIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Dependencia/0	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):C	MSP. COMISARIA MUNICIPAL DE SEGURIDA	D PUBLICA			
Responsable y	/o Enlace de Mejora Regulate	oria de la Dependencia:	LIC. EN D. CESAR ALEJANDRO GUERREI	RO GARCIA			
Fecha de Elab	cha de Elaboración: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04 DE OCTUBRE DE 2021						
Total de trámit	tes y/o servicios de la Depen	dencia Municipal:	Número de trámites priorita	rios para 2022:	1		
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del tr	Acciones de Mejora rámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable	
CSPM 001	Atención a llamadas de emergencia		sonal que atenderá exclusivamente este e cuente con la sensibilización que esto	Optimizar la respuesta inmediata y una atención de calidad.	30/06/2022	Comisaria Municipal de Seguridad Pública.	
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Esteban Sánchez de la Cruz		Nombre y Cargo del Nombre y Cargo del Code Titular de la Dependencia Municipal Mejora Regulato Lic. en D. Cesar Alejandro Guerrero García Lic. Ma Guadalupe Sala		a Municipal			
C. Esteban Sanchez de la Cruz Enlace de Mejora Pegulatoria			Lic. en D. Cesar Alejandro Guerrero García Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez Comiserio Municipal de Saguridad Publica Coordinadora Municipal de Majora Pagul				







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA VICTORIA

Dependencia/C	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):SN	MDIF. SISTEMA MUNICIPAL DIF			
Responsable y	o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia: _	C. ISIS GUTIÉRREZ SALMERON			
Fecha de Elabo	oración:30 DE SEPTIEM	IBRE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _	04 DE OCTUBRE DE 20	21	
Total de trámit	tes y/o servicios de la Depend	dencia Municipal: <u>1</u>	Número de trámites prioritarios para 202	22:3		
Código Nombre del Trámite y/o Servicio (Eliminación del t			Acciones de Mejora rámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SMDIF 002	Integración de expediente y asistencia técnica legal para rectificación de actas de nacimiento	Se propone la eli padres.	minación del acta de matrimonio de los	Simplificar y reducir los requisitos a los usuarios.	31/marzo/2022	Procuraduría de Protección Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Cargo del Coor Mejora Regulatori	a Municipal	
L.A.P. Alfonso Munguía Flores Director del Sistema Municipal DIF		C. Isis Gutiérrez Salmerón Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez Presidenta del Sistema Municipal DIF Coordinadora Municipal de Mejora Regulato				







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA VICTORIA

Dependencia/0	Organismo Descentralizado (clave y nombre):S	MDIF. SISTEMA MUNICIPAL DIF				
Responsable y	v/o Enlace de Mejora Regulato	oria de la Dependencia:	C. ISIS GUTIÉRREZ SALMERON				
Fecha de Elab	oración:30 DE SEPTIEM	MBRE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Comité Interno:	04 DE OCTUBRE DE 20	21		
Total de trámit	tes y/o servicios de la Depen	dencia Municipal:	Número de trámites prioritarios para 202	22:3			
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Eliminación del t	Acciones de Mejora rámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable	
SMDIF 004	Divorcio incausado	tiempo de respuesta) Se propone la eliminación del estudio socioeconómico		Simplificar y reducir los requisitos a los usuarios.	31/marzo/2022	Procuraduría de Protección Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes.	
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró L.A.P. Alfonso Munguía Flores		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. Isis Gutiérrez Salmerón		Nombre y Cargo del Coo Mejora Regulatori Lic. Ma Guadalupe Salga	a Municipal		
Director del Sistema Municipal DIF			Presidenta del Sistema Municipal DIF		Coordinadora Municipal de Meiora Regulatoria		







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA VICTORIA

Dependencia/C	Organismo Descentralizado (o	clave y nombre):SM	IDIF. SISTEMA MUNICIPAL DIF					
Responsable y	esponsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:C. ISIS GUTIÉRREZ SALMERON							
Fecha de Elabo	oración:30 DE SEPTIEM	IBRE DE 2021	Fecha de Aprobación en el Comité Interno:	04 DE OCTUBRE DE 20	21			
Total de trámit	es y/o servicios de la Depen	dencia Municipal: <u>1</u>	Número de trámites prioritarios para 202	22:3				
Codigo v/o Servicio (Eliminación del tramite, eliminación de requisitos, reducción del los Acciones Cumplimiento R						Unidad Administrativa Responsable		
SMDIF 009	Consulta médica en rehabilitación	tiempo de respuesta) Se propone la eliminación del comprobante domiciliario		Simplificar y reducir los requisitos a los usuarios.	31/marzo/2022	Trabajo Social		
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró L.A.P. Alfonso Munguía Flores		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. Isis Gutiérrez Salmerón		Nombre y Cargo del Coor Mejora Regulatori Lic. Ma Guadalupe Salga	a Municipal			
Director del Sistema Municipal DIF			Presidenta del Sistema Municipal DIF		Coordinadora Municipal de	Mejora Regulatoria		







Análisis de Impacto Regulatorio:

De conformidad con el artículo 41 del Reglamento del Mejora Regulatoria Municipal que a la letra dice:

Artículo 41.-

"Cuando una dependencia estime que la propuesta regulatoria no implica costos de cumplimiento para particulares, lo consultará con la Autoridad de Mejora Regulatoria que corresponda, la cual resolverá en un plazo que no podrá exceder de cinco días, de conformidad con los criterios para la determinación de dichos costos que al efecto se establezcan en el Manual de Elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio que expida la Comisión Estatal. En este supuesto se eximirá de la obligación de elaborar el análisis de impacto regulatorio"...

Por lo tanto, las mejoras propuestas para el año 2022 a los trámites y servicios de cada una de las dependencias municipales, solo son de acciones de mejora que no generan un impacto negativo en el sector económico, por lo que estamos dentro de este supuesto.

Lic. Raúl Ascencio Pilar

Presidente Municipal Sustituto y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. Lic. Ma Guadalupe Salgado
Domínguez
Coordinadora Municipal de Mejora
Regulatoria.